



Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Insurgentes Sur # 1458, Piso 7 de Oficinas,
Colonia Actipan, México D.F., C.P. 03230

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
(emitido el 22 de julio de 2026)

Glosario de términos y definiciones

Término	Definición
Aterna	Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.
Aterna Perú	Aterna Corredores de Seguros, S.A.
Banco Compartamos y/o el Banco.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. y/o Banco
CINIF.	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y sostenibilidad, A.C.
Circular	Disposiciones de Carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones posteriores.
CNBV, Comisión.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Compartamos S.A.	Compartamos, Sociedad Anónima, sociedad establecida en Guatemala
Gentera y/o Compañía	Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias (antes Compartamos, S.A.B. de C.V.)
Controladora AT	Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.
Compartamos Banco Perú	Compartamos Banco S.A., antes Compartamos Financiera, S.A. (Financiera Créditos Arequipa S.A.), sociedad establecida en la República del Perú
Red Yastás	Red Yastás S.A. de C.V.
ConCrédito	Entidad económica conformada por las siguientes empresas: Fin útil, S.A. de C.V. Comfu, S. A. de C. V. Talento Concrédito, S. A. de C. V. Fincrementar, S.A. de C.V. Comfu Perú, S.A.C.
LEY	Ley de Instituciones de Crédito.
NIF	Normas de Información Financiera.
Peso, Pesos, ó \$.	Moneda de curso legal de México.
US\$, Dólar o Dólares.	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
TIIE.	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

Gentera S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
30 junio de 2026

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

Nota 1- Historia y actividad de la compañía:

Constitución

Gentera S.A.B. de C.V. (Gentera y/o Compañía), es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284, del 23 de marzo de 2010, empezando operaciones el 24 de diciembre del mismo año. En septiembre de 2013 adoptó la identidad de Gentera con la finalidad de tener la flexibilidad para posicionar cada una de sus empresas y atender a la industria de una manera integral.

Objeto Social

Gentera es una sociedad cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Gentera reconoce las oportunidades que el mercado, tanto nacional como extranjero, está ofreciendo, principalmente en la industria de microfinanzas, por lo que no quiere restringir su actividad a un solo mercado o segmento económico. Gentera busca mayor flexibilidad corporativa para incursionar en otros mercados, tanto nacionales como extranjeros, y mejorar su estructura operativa y administrativa y, como resultado, colocarse en una mejor posición para buscar nuevas oportunidades de inversión, asimismo pretende lograr su objetivo mediante la estructura corporativa y operar como una sociedad anónima bursátil.

Con fecha 24 de diciembre de 2010, Gentera a través de una oferta pública de adquisición de acciones, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco).

Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 30 de junio de 2026 continua el proceso legal de liquidación, los resultados del período se presentan dentro del rubro "Operaciones discontinuadas".

(Continúa)

El 16 de junio de 2011 se concretó la adquisición de Compartamos Banco, S. A. antes Compartamos Financiera S. A. (Compartamos Banco Perú) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto fue operar como una empresa financiera hasta el 30 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha fue autorizado para convertirse en Banco por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. Compartamos Banco Perú, tiene participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A., compañía constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la prestación de servicios de procesamiento y manejo de cuentas de dinero electrónico de entidades autorizadas para emitir dinero electrónico en Perú, teniendo una participación accionaria de 97.02%.

El 11 de julio de 2011, se constituyó en México, Compartamos Servicios, S.A. de C.V. (Compartamos Servicios) cuyo objeto social es dar servicio de asesoría en la planeación, organización y administración de empresas.

El día 21 de julio del año 2011 se constituyó Red Yastás S.A. de C.V. (Red Yastás) teniendo como objeto social a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) Prestar servicios como Administrador de Comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. (Controladora AT) cuyo objeto social es la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

El 23 de julio de 2012, Controladora AT adquirió el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. sociedad que tienen como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022 Controladora AT constituyó Aterna Corredores de Seguros S.A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022. Controladora AT tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

(Continúa)

Fin Útil, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomiso Emisor) con la finalidad de buscar sinergias y eficiencias en el modelo de operación, a partir del 1° de septiembre de 2024, Fin Útil dejó de ser originadora de crédito ante los clientes, por lo que, a partir de dicha fecha, únicamente se encuentra administrando y cobrando los flujos de efectivo de su cartera de crédito actual. Derivado de lo anterior, a partir del 1° de septiembre de 2024, su parte relacionada, Fincrementar, S. A. de C. V., es la originadora y administradora de los nuevos créditos ante los clientes.

Fincrementar, S.A. de C.V. (Fincrementar), subsidiaria constituida y consolidada a partir del 28 de febrero de 2024, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. A partir del 14 de agosto de 2024, Fincrementar se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores) con la finalidad de obtener financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Al 30 de junio de 2026 la proporción de los créditos es de 100% cedidos por Fincrementar, que respaldan los certificados bursátiles.

A partir de agosto del 2025 Fincrementar adquirió los derechos al 100% de los rendimientos producto del remanente de la cartera de los fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de los pasivos bursátiles fueron migrados a Fincrementar.

A continuación, se describen los fideicomisos:

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fincrementar frente a los Fideicomisarios.

(Continúa)

Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil. Con fecha 20 de febrero de 2024 Comfu constituyó Comfu Perú, S.A.C., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares. Comfu tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social i) la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal a las compañías Fin Útil, y Comfu, actividad desarrollada hasta el 31 de julio de 2024 y ii) celebrar contratos de prestación de servicios con empresas aseguradoras para la promoción de productos de seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión que se encuentren permitidos por ley. A partir del 1º de junio de 2021, la Compañía celebró un contrato con Mapfre, S.A. (Mapfre) para la prestación de servicios de promoción de microseguros de vida individual, los cuales son promovidos entre los clientes de sus partes relacionadas Fin Útil y Fincrementar por lo cual la Compañía recibe una contraprestación.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen cifras de Gentera y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad	Moneda funcional
Banco	99.98%	Servicios Financieros	Pesos
Compartamos Banco Perú (1)	99.99%	Servicios Financieros	Soles
Red Yastás	99.99%	Comisionista	Pesos
Compartamos Servicios	99.99%	Servicios de Personal	Pesos
Controladora AT (2)(3)	50.00%	Controladora	Pesos
Fin Útil (4)	99.98%	Servicios de Crédito	Pesos
Comfu (5)	99.98%	Comercializadora	Pesos
Talento	99.98%	Servicios de Personal	Pesos
Fincrementar (6)	99.99%	Servicios de Crédito	Pesos

- (1) Compartamos Banco Perú consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.
- (2) Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.
- (3) Controladora AT consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. a partir de julio de 2012 y a Aterna Corredores de Seguros, S.A. a partir de Julio de 2022, teniendo una participación de 99.99% para cada una.
- (4) Subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020 (ver nota 12), la cual a su vez consolida a los Fideicomisos Emisores.
- (5) Comfu consolida a Comfu Perú a partir de mayo de 2024, teniendo una participación de 99.99%
- (6) Fincrementar consolida a partir de febrero de 2024.

Gentera tiene participación minoritaria en otras compañías las cuales no son sujetas a consolidación.

(Continúa)

Nota 3 - Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 30 junio de 2026, que se acompañan, están elaborados conforme a la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicada el pasado 16 de marzo de 2011, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran 3 ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20%. En consecuencia, al representar el Banco el 60% y 71% y Fin Útil el 3% y 0% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, por el año terminado el 31 diciembre de 2025 los estados financieros consolidados están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de informe, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo con estos criterios. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 30 junio de 2026.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

b) NIF y Mejoras a las NIF

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación.

NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera" - Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

(Continúa)

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 "Propiedades planta y equipo"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta le son requeridas por la Comisión.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Efectivo en Caja	\$ 2,835	\$2,711	\$ 2,703	\$ 2,179	\$ 2,117
Bancos del país	2,028	1,976	1,757	1,602	1,383
Bancos del extranjero	1,230	1,149	1,577	1,137	1,347
Otras entidades financieras	4	3	3	4	9
Equivalente de efectivo restringidos:	5,198	5,202	6,273	5,459	5,717
Depósitos de Regulación Monetaria	2	2	2	2	2
Subastas con el Banco Central	4,425	4,420	5,702	4,784	4,985
Efectivo administrado en fideicomiso	487	589	554	426	565
Otras equivalentes de efectivo restringidos	284	191	15	247	165
Otros equivalentes de efectivo	3,702	4,193	3,196	2,659	2,659
	<u>\$ 14,997</u>	<u>\$ 15,234</u>	<u>\$ 15,509</u>	<u>\$ 13,040</u>	<u>\$ 13,232</u>

Al 30 junio de 2026, los ingresos por intereses obtenidos de efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$413, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado.

Al 30 junio de 2026, los ingresos por intereses obtenidos de bancos del país y del extranjero, y de equivalentes de efectivo restringidas, ascendieron a \$186, los cuales se componen por ingresos por intereses por depósitos bancarios \$81 y por intereses de los depósitos a plazo que ascendieron a \$105.

Al 30 junio de 2026, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$15.

Los ingresos por intereses obtenidos por efectivo administrado en fideicomiso al 30 junio de 2026 ascienden a \$1 y se encuentra registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados integral consolidado.

Los intereses por las subastas de depósitos del Banco Central al 30 junio de 2026 ascienden a \$211 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados integral consolidados.

(Continúa)

Al 30 junio de 2026, el saldo de los otros equivalentes de efectivo restringidas, correspondientes al fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera asciende a \$284. Los depósitos a plazo en moneda nacional de Gentera por \$782, Compartamos Banco Perú por \$903, Compartamos Servicios por \$829, Red Yastás por \$610, Aterna por \$257, Fin Útil \$309, y Comfu \$12, de depósitos a plazo en moneda nacional por \$3,702 a un plazo promedio de 3 días, y una tasa promedio de 6.56%.

Al 30 junio de 2026, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

Nota 6 - Inversiones en instrumentos financieros:

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de la compañía, son invertidos en instrumentos de deuda y de capital buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quién las empresas de Gentera tienen facultad de operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo relacionado directamente con el mercado en donde operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

A continuación, se presenta la integración de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento con base en los modelos de negocio autorizados por Gentera, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ 2,366	\$ 2,223	\$ 2,227	\$ 2,278	\$ 2,259

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros para cobrar y vender es nivel 1.

Los ingresos por intereses de las inversiones al 30 junio de 2026 ascienden a \$47.

Al 30 junio de 2026 no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

Nota 7 - Cartera de crédito:

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos otorgados por Banco Compartamos a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de estos créditos se realiza principalmente de forma semanal.

(Continúa)

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación del principal e interés, a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo por tipo de producto, valuada a costo amortizado, se presenta a continuación:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Créditos etapa 1					
Créditos comerciales	\$ 84	\$ 87	\$ 90	\$ 78	\$ 66
Créditos al consumo	83,310	83,631	81,727	78,987	75,329
	83,394	83,718	81,817	79,065	75,395
Crédito etapa 2					
Créditos comerciales	2	1	1	1	2
Créditos al consumo	7,457	7,222	8,197	5,714	5,559
	7,459	7,223	8,198	5,715	5,561
Crédito etapa 3					
Créditos comerciales	4	3	5	4	4
Créditos al consumo	3,825	3,918	3,579	3,009	2,779
	3,829	3,921	3,584	3,009	2,783
Cartera de crédito	94,682	94,862	86,081	87,793	83,739
(+) Mas					
Partidas diferidas	344	433	438	463	488
(-) Menos					
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8,403	8,139	7,956	7,116	6,630
Tota cartera de crédito (neto)	\$ 86,623	\$ 87,156	\$ 86,081	\$ 81,140	\$ 77,597

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	2T 2026	
	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	25,199	184
	\$ 25,199	\$ 184

(Continúa)

1T 2026

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	12,448	94
	<u>\$ 12,448</u>	<u>\$ 94</u>

4T 2025

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	47,448	322
	<u>\$ 47,448</u>	<u>\$ 322</u>

3T 2025

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	34,737	215
	<u>\$ 34,737</u>	<u>\$ 215</u>

2T 2025

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	22,443	129
	<u>\$ 22,443</u>	<u>\$ 129</u>

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3 se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 30 junio de 2026 ascienden a \$267.

Los costos y gastos de transacción incluyen aquellos erogados a favor de los canales de dispersión de los créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, y los gastos relacionados a la evaluación crediticia del cliente. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito devengados al gasto al 30 junio de 2026 ascienden a \$1,242.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra en la siguiente hoja:

Calificación	Importe total de cartera	2T 2026 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	39,006	1	479	-	480
Riesgo A 2	3,595	-	110	-	110
Riesgo B 1	6,559	-	286	-	286
Riesgo B 2	19,683	2	816	-	818
Riesgo B 3	2,302	-	134	-	134
Riesgo C 1	7,930	-	577	-	577
Riesgo C 2	6,256	-	693	-	693
Riesgo D	3,001	-	830	-	830
Riesgo E	6,350	3	4,331	-	4,334
Total	94,682	6	8,256	-	8,262
Menos: Reservas Constituidas					8,403
Exceso					141

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 junio de 2026.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2 y en Banco Compartamos Perú por 139.

Calificación	Importe total de cartera	1T 2026 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	40,179	1	491	-	492
Riesgo A 2	3,550	-	108	-	108
Riesgo B 1	6,427	-	280	-	280
Riesgo B 2	19,548	2	811	-	813
Riesgo B 3	2,304	-	134	-	134
Riesgo C 1	8,167	-	594	-	594
Riesgo C 2	5,976	-	658	-	658
Riesgo D	2,642	-	728	-	728
Riesgo E	6,069	3	4,187	-	4,190
Total	94,862	6	7,991	-	7,997
Menos: Reservas Constituidas					8,139
Exceso					142

NOTAS:

4. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 marzo de 2026.
5. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
6. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2 y en Banco Compartamos Perú por 140.

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	4T 2025 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	37,829	1	455	-	456
Riesgo A 2	3,870	-	127	-	127
Riesgo B 1	7,607	-	344	-	344
Riesgo B 2	19,715	2	819	-	821
Riesgo B 3	2,499	1	146	-	146
Riesgo C 1	7,598	-	551	-	551
Riesgo C 2	5,950	-	660	-	660
Riesgo D	2,752	-	811	-	811
Riesgo E	5,779	4	3,929	-	3,933
Total	93,599	7	7,842	-	7849
Menos: Reservas Constituidas					7,955
Exceso					106

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 diciembre de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2 y en Banco Compartamos Perú por 104.

Calificación	Importe total de cartera	3T 2025 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	34,585	1	422	-	423
Riesgo A 2	3,696	-	122	-	122
Riesgo B 1	7,003	-	319	-	319
Riesgo B 2	18,824	1	782	-	783
Riesgo B 3	2,303	-	135	-	135
Riesgo C 1	7,840	-	573	-	573
Riesgo C 2	5,862	-	650	-	650
Riesgo D	2,745	-	756	-	756
Riesgo E	4,935	4	3,349	-	3,353
Total	87,793	6	7,108	-	7,114
Menos: Reservas Constituidas					7,116
Exceso					2

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 septiembre de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2.

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	2T 2025 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	33,739	-	412	-	412
Riesgo A 2	3,412	-	113	-	113
Riesgo B 1	6,688	-	307	-	307
Riesgo B 2	17,944	1	747	-	748
Riesgo B 3	2,204	-	130	-	130
Riesgo C 1	7,476	-	545	-	545
Riesgo C 2	5,228	-	575	-	575
Riesgo D	2,251	1	687	-	688
Riesgo E	4,563	4	3,106	-	3,110
 Total	83,739	6	6,622	-	6,628
Menos: Reservas Constituidas					6,630
Exceso					2

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 junio de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2.

Al 30 de junio de 2026 se tiene \$2,430, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles.

Por el periodo terminado al 30 junio de 2026, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada representó un ingreso de \$299, los cuales se registraron en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados consolidado.

Durante 2021, Gentera otorgó a sus clientes un nuevo producto de crédito con línea de crédito no revolvente. Al 30 junio de 2026, el monto de las líneas de crédito al consumo autorizadas no utilizadas, registradas en "Compromisos crediticios" en las cuentas de orden, asciende a \$38,550.

(Continúa)

Nota 8 – Otras cuentas por cobrar:

El saldo se integra como sigue:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 406	\$ 395	\$ 378	\$ 303	\$ 276
Otros adeudos:					
SalDOS a favor de impuestos	132	308	106	45	45
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	2,351	2,229	1,183	2,381	2,451
Adeudos por operaciones de canales	1,350	1,238	1,308	1,212	1,103
	<u>4,239</u>	<u>4,170</u>	<u>3,905</u>	<u>3,941</u>	<u>3,875</u>
Menos:					
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	(451)	(433)	(421)	(339)	(371)
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 3,788</u>	<u>\$ 3,737</u>	<u>\$ 3,484</u>	<u>\$ 3,602</u>	<u>\$ 3,504</u>

(1) Incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$7, el cual se encuentra estimado al 100%.

Nota 9 - Pagos anticipados y otros activos:

El saldo se integra a continuación:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Seguros ^(a)	\$ 107	\$ 105	\$ 10	\$ 58	\$ 104
Pagos anticipados	656	476	447	525	568
Plan de pensiones	2	-	-	86	101
Depósitos en garantía ^(b)	50	50	48	48	48
Otros activos	-	-	-	-	-
Activos por PTU diferida	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>116</u>	<u>151</u>	<u>211</u>
Subtotal	931	747	651	868	1,032
Reserva de valuación de PTU diferida	(92)	(92)	(92)	(92)	(92)
Total pagos anticipados y otros activos	<u>\$ 839</u>	<u>\$ 655</u>	<u>\$ 559</u>	<u>\$ 776</u>	<u>\$ 940</u>

(a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados al 30 junio de 2026 asciende a \$20.

(b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(Continúa)

Nota 10 - Propiedades, mobiliario y equipo:

El saldo se integra como sigue:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Destinado para uso propio:					
Terrenos	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 4	\$ 4
Construcciones	20	20	21	23	23
Mobiliario y equipo de oficina	340	336	330	320	304
Equipo de transporte	264	263	257	246	251
Equipo de cómputo	673	685	735	738	726
Equipo de telecomunicaciones	369	367	384	370	364
Subtotal	1,668	1,673	1,729	1,701	1,671
Depreciación acumulada	(1,054)	(1,081)	(1,076)	(1,053)	(1,043)
Adaptaciones y mejoras- Neto	414	386	387	325	281
Total mobiliario y equipo	\$ 1,028	\$ 978	\$ 1,047	\$ 973	\$ 909

La depreciación y amortización se encuentra registrada en los resultados al 30 junio de 2026 asciende a \$206 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Nota 11 – Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo:

Se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario Y equipo de oficina	Total
Saldo al 1o. de enero de 2026	\$ 1,204	178	-	1,382
Depreciación del año	(247)	(35)	-	(282)
Adiciones	611	30	-	611
Bajas	(4)	-	-	(4)
Efecto por conversión	(14)	-	-	(14)
Saldo al 30 junio de 2026	\$ 1,550	173	-	1,723

(Continúa)

Montos reconocidos en resultados:

Arrendamientos bajo la NIF D-5		2T 2026
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	137
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		89

La depreciación registrada en los resultados al 30 junio de 2026 asciende a \$282 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante el 2T 2026 fueron de \$275.

El pasivo relativo al 30 junio de 2026 es pagadero como sigue:

2T 2026			
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$ 646	(128)	518
Entre 1 y 5 años	1,479	(169)	1,310
	\$ 2,125	(297)	1,828

1T 2026			
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$ 592	(141)	451
Entre 1 y 5 años	1,649	(200)	1,449
	\$ 2,241	(341)	1,900

4T 2025			
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$ 496	(88)	408
Entre 1 y 5 años	1,194	(135)	1,059
	\$ 1,690	(223)	1,467

(Continúa)

3T 2025			
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$ 531	(89)	442
Entre 1 y 5 años	1,030	(108)	922
	\$ 1,561	(197)	1,364

2T 2025			
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor presente
En menos de un año	\$ 546	(86)	460
Entre 1 y 5 años	997	(105)	892
	\$ 1,543	(191)	1,352

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 30 junio de 2026, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 8.16%. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 30 junio de 2026 para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 6.80%.

Nota 12 - Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes:

Las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios y participación en el resultado de las asociadas se muestra a continuación:

2T 2026					
Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

(Continúa)

1T 2026

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

4T 2025

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

3T 2025

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

2T 2025

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

(Continúa)

Las otras inversiones permanentes a costo de adquisición se integran como sigue:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. ⁽¹⁾	\$ 109	\$ 109	\$ 109	\$ 109	\$ 109
Epesos, S. A. P. I. de C. V. ⁽¹⁾	50	50	50	50	50
Fondadora 2.0 S.A.P.I. de C.V.	25	25	25	25	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	40	40	40	40	40
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	14	14	14	14	14
ALLVP Fund III, L.P.	19	19	19	19	19
Bamba US LLC ⁽¹⁾	6	6	6	6	6
Prestanómico, S.A.P.I. de C.V. ⁽¹⁾	25	25	25	25	25
500 Luchadores, L.P.	1	1	1	1	1
Grupo Concredito	1	1	1	1	1
Subtotal	290	290	290	290	290
Reserva de deterioro	(190)	(190)	(190)	(210)	(210)
	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 80	\$ 80

⁽¹⁾ Al 30 junio de 2026, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión.

Nota 13 - Crédito Mercantil:

El Crédito Mercantil se integra de la siguiente forma:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Compartamos Banco Perú	\$ 664	\$ 664	\$ 664	\$ 664	\$ 664
Concrédito ⁽¹⁾	4,209	4,209	4,209	4,209	4,209
Contrato de Microseguros	56	56	56	56	56
	4,929	4,929	4,929	4,929	4,929
Menos:					
Deterioro acumulado ⁽²⁾	(356)	(356)	(356)	(321)	(320)
Total crédito mercantil	\$ 4,573	\$ 4,573	\$ 4,573	\$ 4,608	\$ 4,609

(1) Concrédito es la entidad económica conformada por las empresas Fincrementar, Fin Útil, Comfu y Talento y en su conjunto se consideran una unidad generadora de efectivo para fines de valuación del crédito mercantil.

(2) Deterioro acumulado al 30 junio de 2026 correspondiente a Concrédito, así como a la adquisición de los contratos de canales de microseguros.

(Continúa)

Nota 14 - Captación tradicional:

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Depósitos de exigibilidad inmediata ⁽¹⁾					
Banco	\$ 4,057	\$ 3,719	\$ 3,409	\$ 2,873	\$ 2,916
Compartamos Banco Perú					
(S/1,185 soles en 2026)	6,080	5,618	5,124	4,711	4,595
	10,137	9,337	8,533	7,584	7,511
Depósitos a plazo público general ⁽¹⁾					
Banco	2,438	2,434	2,315	2,361	2,258
Compartamos Banco Perú					
(S/2,280 soles en 2026)	11,698	11,422	11,670	11,150	11,178
	14,136	13,856	13,985	13,511	13,436
Depósitos a plazo mercado de dinero					
Compartamos Banco Perú					
(S/219 soles en 2026)	1,126	1,123	1,075	696	656
Títulos de crédito emitidos					
Banco certificados bursátiles	17,133	17,207	18,373	13,334	13,336
Cuenta global de captación sin movimientos					
Banco	100	96	137	132	127
	\$42,632	\$41,619	\$ 42,103	\$35,257	\$35,066

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 30 de junio de 2026, asciende a \$476

(2) El gasto por intereses por mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 30 de junio de 2026, asciende a \$16.

(Continúa)

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación se presentan a continuación:

	2T 2026
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.82%
Del público en general	6.29%
Mercado de dinero	4.39%

Certificados bursátiles (cebures)

Al 30 de junio de 2026, el programa emitido que estuvo vigente al amparo de Certificados Bursátiles inscritos en el Registro Nacional de Valores se muestra en la siguiente hoja:

1) \$15,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/12157/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, del cual se han realizado emisiones con fecha 23 de noviembre 2021, autorizada en oficio 153/10027096/2021 por \$717 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa Fija de 9.19%; con fecha 26 de agosto 2022, autorizada en oficio 153/3190/2022 por \$1,250 millones de pesos a un plazo de 4 años y tasa variable TIIE 28 más 0.60 p.b.; con fecha 29 de septiembre 2023, autorizada en oficio 153/5572/2023 por \$3,000 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE 28 más 0.63 p.b.; con fecha 14 de marzo 2024, autorizada en oficio 153/3240/2024 por \$3,500 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE 28 más 0.62 p.b y con fecha 13 de noviembre 2024, autorizada en oficio 153/3906/2024 por \$1,600 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE 28 más 0.56 p.b..

2) \$25,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/1350/2025 de fecha 20 de junio de 2025, del cual se han realizado emisiones con fecha 25 de junio 2025, autorizada en oficio 153/1423/2025 por \$1,000 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa variable TIIE Fondeo más 1.05 p.b.; con fecha 25 de junio 2025, autorizada en oficio 153/1423/2025 por \$1,000 millones de pesos a un plazo de 6 años y tasa variable TIIE Fondeo más 1.10 p.b.; con fecha 02 de octubre 2025, autorizada en oficio 153/1350/2025 por \$3,000 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE Fondeo más 0.84 p.b.; con fecha 02 de octubre 2025, autorizada en oficio 153/1350/2025 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 7 años y tasa fija de 9.58%.

(Continúa)

Nota 15 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Gentera tenía contratados préstamos como se muestra en la siguiente hoja:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Corto Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	\$ 4,151	\$4,335	\$ 3,896	\$ 3,786	\$ 4,565
Préstamos Banca de Desarrollo	3	6	6	303	2,353
Préstamos Fideicomisos Públicos	1,220	629	624	1,456	1,654
Préstamos Otros Organismos	670	852	1,152	1,167	1,234
Costos de transacción	(1)	(1)	(2)	-	-
	<u>6,043</u>	<u>5,821</u>	<u>5,676</u>	<u>6,712</u>	<u>9,806</u>
Largo Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	1,390	1,790	1,892	2,275	1,900
Préstamos Banca de Desarrollo	13,250	13,250	13,300	12,050	9,100
Préstamos Fideicomisos Públicos	5,698	6,295	6,899	6,905	6,917
Préstamos Otros Organismos	690	1,144	1,218	1,782	1,639
Costos de transacción	(2)	(1)	(2)	-	-
Total largo plazo	<u>21,026</u>	<u>22,478</u>	<u>23,307</u>	<u>23,012</u>	<u>19,556</u>
Total préstamos interbancarios	<u>\$ 27,069</u>	<u>\$ 28,299</u>	<u>\$ 28,983</u>	<u>\$ 29,724</u>	<u>\$ 29,362</u>

Nota 16 - Obligaciones en operaciones de bursatilización:

Al 30 junio de 2026, Gentera por medio de su subsidiaria Fin útil y Fincrementar tienen contratados Certificados Bursátiles Fiduciarios FUTILCB23 y FUTILCB24 por \$1,094 millones de pesos a tasa TIIE + 2.15% respectivamente, con vencimientos en octubre 2026 y septiembre 2027 respectivamente.

Nota 17 - Capital contable:

La sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado, el cual al 30 junio de 2026 se integra a continuación:

Serie	Acciones*	Descripción	Importe
*	1,579,243,876	Capital social	\$ 4,764
	-	Acciones en tesorería	-
Total	<u>1,579,243,876</u>		<u>\$ 4,764</u>

*Acciones ordinarias nominativas, sin expresión.

(Continúa)

Nota 18 - Impuestos sobre la renta:

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2025 fue del 30%. La tasa vigente para 2025 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2025 fue del 29.5%.

El ISR se determina sobre las bases de los resultados de cada compañía y no sobre una base consolidada.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para los fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Gentera determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La provisión para ISR consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
ISR causado	\$ 2,372	\$ 1,347	\$ 1,075	\$,558	\$ 2,113
ISR diferido (neto de estimación)	(193)	(226)	51	(511)	(175)
Total ISR	\$ 2,179	\$ 1,121	\$ 1,126	\$ 3,047	\$ 1,938

Nota 19 - Información por segmentos:

Los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de los segmentos de negocio: (i) Créditos que está integrado por financiamiento comercial, consumo y vivienda; (ii) Comisionistas y (iii) Operaciones de tesorería: son operaciones donde únicamente se invierten los excedentes de tesorería.

De esta manera los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de tres fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados; (ii) de los comisionistas y (iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería.

(Continúa)

La información por segmentos se presenta a continuación:

2T 2026

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 69,460	\$ 39,222	\$ 18,987	\$ 11,934	\$ 7,053
Perú	25,746	8,645	5,362	2,932	2,430
	95,206	47,867	24,349	14,866	9,483
Comisionistas					
México	-	-	764	34	730
Perú	-	-	17	4	13
	-	-	781	38	743
Operaciones de Tesorería					
México	7,320	4,195	376	271	105
Perú	903	6,101	78	312	(234)
	8,223	10,296	454	583	(129)
Total	\$ 103,429	\$ 58,163	\$ 25,584	\$ 15,487	\$ 10,097

1T 2026

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 70,095	\$ 44,069	\$ 9,300	\$ 6,064	\$ 3,206
Perú	25,371	8,442	2,465	1,440	1,025
	95,466	52,511	11,765	7,534	4,321
Comisionistas					
México	-	-	374	34	340
Perú	-	-	60	2	56
	-	-	434	38	396
Operaciones de Tesorería					
México	7,776	2,635	206	143	63
Perú	1,193	-	41	156	(115)
	8,969	2,635	247	299	(52)
Total	\$ 104,435	\$ 55,146	\$ 12,446	\$ 7,871	\$ 4,575

(Continúa)

4T 2025

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 68,458	\$ 46,440	\$ 38,851	\$ 24,747	\$ 14,104
Perú	25,746	8,421	9,265	5,840	3,425
	94,204	54,861	48,116	30,587	17,529
Comisionistas					
México	-	-	1,589	570	1,019
Perú	-	-	191	5	186
	-	-	1,780	575	1,205
Operaciones de Tesorería					
México	8,364	2,314	748	315	433
Perú	538	-	152	680	(528)
	8,902	2,314	900	995	(95)
Total	\$ 103,105	\$ 57,175	\$ 50,796	\$ 32,157	\$ 18,639

3T 2025

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 64,682	\$ 44,907	\$ 28,455	\$ 18,549	\$ 9,906
Perú	23,726	8,562	7,335	4,614	2,721
	88,408	53,469	35,790	23,163	12,627
Comisionistas					
México	-	-	1,022	423	599
Perú	-	-	18	2	16
	-	-	1,040	425	615
Operaciones de Tesorería					
México	6,759	2,360	539	157	382
Perú	709	-	117	-	117
	7,468	2,260	656	157	499
Total	\$ 95,876	\$ 55,829	\$ 37,486	\$ 23,745	\$ 13,741

(Continúa)

2T 2025

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 61,098	\$ 44,239	\$ 18,333	\$ 12,018	\$ 6,315
Perú	23,218	8,574	4,843	3,099	1,744
	84,316	52,813	23,176	15,117	8,059
Comisionistas					
México	-	-	671	275	396
Perú	-	-	5	2	3
	-	-	676	277	399
Operaciones de Tesorería					
México	7,113	2,258	406	108	298
Perú	550	-	80	-	80
	7,663	2,258	486	108	378
Total	\$ 91,979	\$ 55,071	\$ 24,338	\$ 15,502	\$ 8,836

A continuación, se muestra una conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos en conjunto:

2T 2026

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 103,429	\$ 121,740	\$ 18,311	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	58,163	84,732	26,569	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	25,584	29,859	4,275	No se incluyen los otros productos
Gastos	15,487	25,012	9,525	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 10,097	\$ 4,847	\$ (5,250)	

1T 2026

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 104,435	\$ 122,185	\$ 17,750	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	55,146	83,958	28,812	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	12,446	14,904	2,458	No se incluyen los otros productos
Gastos	7,871	12,410	4,539	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 4,575	\$ 2,494	\$ (2,081)	

(Continúa)

4T 2025

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 103,106	\$ 120,510	\$ 17,404	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	57,175	84,484	27,309	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	50,796	56,804	6,008	No se incluyen los otros productos
Gastos	32,157	48,284	16,127	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 18,639	\$ 8,520	\$ (10,119)	

3T 2025

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 95,876	\$ 113,225	\$ 17,349	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	55,829	78,958	23,129	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	37,486	41,061	3,575	No se incluyen los otros productos
Gastos	23,745	34,576	10,831	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 13,741	\$ 6,485	\$ (7,256)	

2T 2025

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 91,979	\$ 109,501	\$ 17,522	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	55,071	77,378	22,307	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	24,338	26,661	2,323	No se incluyen los otros productos
Gastos	15,502	22,332	6,830	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 8,836	\$ 4,329	\$ (4,507)	

(Continúa)

Nota 20 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos con partes relacionadas externas al Grupo por concepto de préstamo otorgado se muestran a continuación:

	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2T 2025
Cuentas por cobrar					
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO)	\$ 7	\$ 7	\$ 7	\$ 7	\$ 7

Nota 21 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o
- negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

(Continúa)

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros.

Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico "cambio contable", dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

Mejoras a las NIF 2026

En diciembre de 2025, el CINIF emitió los documentos llamados "Mejoras a las NIF 2026" y "Mejoras a las NIF 2025", respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1.

Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

(Continúa)

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF

Nota 22- Analistas: GENTERA

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

Los Analistas que cubren los valores con clave de pizarra GENTERA son los siguientes:

	Cobertura	Analista	Recomendación
1	Banorte IXE	Marissa Garza	Compra
2	Barclays	Brian Morton	Compra
3	BBVA	Rodrigo Ortega	Compra
4	Bank of America	Ernesto Gabilondo	Compra
5	BTG Pactual	Eduardo Rosman	Compra
6	Bradesco	Eric Ito	Compra
7	Citi	Luis Brian Flores	Compra
8	Goldman Sachs	Tito Labarta	Compra
9	GBM	Pablo Ordóñez	Neutral
10	HSBC Securities	Carlos Gómez	Compra
11	Itaú	Jorge Pérez Araya	Compra
12	JP Morgan	Yuri R. Fernández	Neutral
13	Jefferies	Iñigo Vega	Compra
14	Punto Casa de Bolsa	Eduardo Caballero	Compra
15	Kapital	Alejandra Marcos	Compra
16	Santander	Andres Soto	Venta
17	UBS	Thiago Batista	Neutral
18	Ve por Más	Ariel Méndez Velázquez	Compra

Deuda:

- Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- Moody's Local MX (Banco Compartamos, México, Escala Nacional)
- Class & Asociados S.A. (Compartamos Financiera, Perú)
- Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera, Perú)
- JCR LATAM Rating Agency (Compartamos Financiera, Perú)